

SUBSIDIOS DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Diseño del programa	Otorgamiento de Becas Presidenciales para la Educación Superior.
Modo de ejecución	Se concede a estudiantes para realizar estudios de nivel superior en universidades e instituciones técnicas de nivel superior en El Salvador.
A quien va dirigido	A estudiantes que desean iniciar o continuar su formación profesional y que por su condición de desarrollo socio económico bajo, no pueden costear los estudios de nivel superior en centros educativos del país.
Montos asignados	Ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América mensuales por becario.
Criterios para asignar los incentivos	<p>a) Ser salvadoreño y menor de 35 años de edad;</p> <p>b) Acreditar buena conducta;</p> <p>c) Comprobar limitados recursos económicos, los cuales serán analizados por el Comité de Selección de Becas, a través de un estudio socioeconómico en el que se determine que los ingresos familiares per cápita no excedan el promedio del valor equivalente a dos salarios mínimos del sector servicio y comercio. En ningún caso podrán adjudicarse becas a personas con solvencia económica comprobada. Los ingresos familiares a que se refiere este literal, se tomarán en cuenta una vez realizados los descuentos de Ley;</p> <p>d) Presentar copia de solvencia de antecedentes penales;</p> <p>e) Presentar copia de solvencia de antecedentes policiales;</p> <p>f) Demostrar rendimiento académico, conforme los requisitos que se establecerán en las convocatorias respectivas y en el presente Reglamento. Para tales efectos, el promedio de nota solicitado no podrá ser inferior a 7 en la escala de evaluación del 1 al 10; y,</p> <p>g) Estar matriculado o en trámite de aceptación en la institución de educación superior respectiva.</p> <p>Para la adjudicación de becas por primera vez, se dará prioridad a aquellos solicitantes que cumplan los siguientes criterios de selección:</p> <p>a) Provenir de hogares conformados por madres o padres solteros, viudos o que estén bajo la responsabilidad de familiares u otros particulares.</p> <p>b) Haber cursado bachiller o en instituciones públicas.</p> <p>c) Residir en la zona rural del país.</p> <p>d) Ser padre o madre de familia.</p>
Número de beneficiarios del programa	161 Estudiantes.
Resultados esperados	Priorizar la calidad académica, compromiso social, conducta y además el desempeño ciudadano ejemplar en instituciones públicas o privadas.
Link de Reglamento de Becas	https://bit.ly/34Qsv7y